



Ayuntamiento
Cartagena

www.cartagena.es

ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
DESCENTRALIZACIÓN

***JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE
POZO ESTRECHO***

De orden de la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho, se servirá Vd. concurrir al **Centro Cívico de Pozo Estrecho**, el próximo **jueves, día 28 de septiembre** del presente año, a las **21,00 horas**, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal, y tratar los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 10 de julio de 2017.
- 2.- Propuesta y aprobación, si procede, de resolución definitiva correspondiente a la convocatoria del año 2017 para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia competitiva a asociaciones de vecinos y/o entidades ciudadanas sin ánimo de lucro, para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales, en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho.
- 3.- Ruegos y preguntas.

Cartagena, a 25 de septiembre de 2017

El Secretario

P.D.

Fdo. Simón Fco. Sáez Moreno